



**RESOLUCION DE LA GERENCIA DEL AREA SANITARIA I DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCUIDOS Y SE PROCEDE A LA DESIGNACIÓN FORMAL DE LOS MIEMBROS QUE FORMARAN PARTE DE LA COMISIÓN DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE EN EL AREA SANITARIA I CONVOCADO POR RESOLUCION DE 15 DE DICIEMBRE DE 2022 (BOPA DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022)**

---

Por Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria I del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de 15 de diciembre de 2022 (BOPA de 30 de diciembre de 2022), se procedía a la convocatoria pública para la provisión por el procedimiento de concurso específico de méritos del puesto de Supervisor/a de Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente en el Área Sanitaria I.

Por Resolución de 17 de febrero de 2023 de la Gerencia del Área Sanitaria I del Servicio de Salud del Principado de Asturias, se hace público el listado provisional de admitidos y excluidos, dando un plazo a estos últimos para la subsanación de defectos.

La base Séptima 2 de la mencionada convocatoria establece que "Una vez finalizado el plazo de subsanación de defectos, se publicará en los mismos lugares indicados en el apartado anterior, la resolución por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos, detallándose expresamente los aspirantes que han resultado excluidos, publicación que servirá de notificación a los interesados. En esta resolución se publicará la relación nominal de los miembros de la Comisión de Valoración.

En virtud de cuanto antecede,

**R E S U E L V O**

**Primero.**-Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión del puesto de Supervisor/a de Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente en el Área Sanitaria I.

**Aspirantes admitidos:**

Isabel Valiente Díaz

José Fernández Arrojo,

**Aspirantes excluidos:**

**Ninguno**

**Segundo.**- Designar como miembros de la Comisión de Valoración, de conformidad con lo previsto en la Base octava de la convocatoria, a las siguientes personas:

**Presidente:**

Titular: Doña Begoña Alonso Fernández

Suplente: Doña Gema Cerdeira Fernández



### Vocales

Titular: Doña María Isabel Villabrilte Martínez  
Suplente: Doña Sandra Huerta Fernández-Campoamor

Titular: Doña María José Pérez Acevedo  
Suplente: Doña Maravilla Fernández-Campoamor González  
Titular: Doña Raquel Méndez Veiguela  
Suplente: Doña Isabel Gasalla Díaz

### Secretaria

Titular: Doña M. Inmaculada Ibáñez Alonso  
Suplente: Don Marino Fernández Pérez

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer RECURSO DE ALZADA ante el Consejero de Salud en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud en relación con el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Jarrío, a 3 de marzo de 2023

LA GERENTE

Fdo: Bárbara González de Cangas

